

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	Módulo 7: Prácticas Profesionales. Prácticum.
Titulación	Máster Universitario en Entrenamiento y Nutrición Deportiva
Escuela/ Facultad	Facultad de Medicina, Salud y Deportes / Escuela Universitaria Real Madrid – Universidad Europea
Curso	Primero
ECTS	6
Carácter	Obligatoria
Idioma/s	Castellano e inglés
Modalidad	Presencial
Semestre	Anual
Curso académico	2025 / 2026
Docente coordinador	D. Guillermo Muñoz Andradas / D ^a . Krizia Radesca Fabiano / D. Martín Alejandro Festino / D ^a . Rebeca Benítez Valero

2. PRESENTACIÓN

“Practicum” es el módulo 7 del programa, con un valor de 12 ECTS. En este módulo se intenta incluir el mayor proceso de experiencias de aprendizaje de todo el proceso formativo del Máster Universitario de Entrenamiento y Nutrición de una forma integradora y global en el Proyecto (Módulo 7: Prácticas Profesionales), destinado a la realización individual de unas prácticas en un lugar específico de aprendizaje con un alto valor de experiencias reales y significativas.

Así, las prácticas se desarrollan en diferentes clubes, entidades, clínicas, gimnasios... en función de los intereses individuales y específicos.

La asignación del lugar irá en función de la disponibilidad de la entidad receptora y el visto bueno del director del máster. El responsable del centro o director del programa puede requerir al alumno que realice una entrevista previa para ser aceptado o no en el lugar.

La duración de las prácticas es de 300 horas presenciales, trabajo autónomo y realización de trabajos. Las prácticas pueden desarrollarse desde noviembre hasta mediados de septiembre de la duración del máster.

El módulo de prácticas que se desarrolla en el máster es de 12 ECTS por lo que el alumno realizará en el centro de prácticas un mínimo de 220 horas presenciales. El resto de horas (hasta 300) debe ser contemplado mediante trabajo autónomo y tutorías.

Todo ello estará supervisado por un tutor en la entidad receptora y un coordinador de prácticas en la Escuela, que hará un seguimiento del desempeño del estudiante durante su estancia, ofreciendo feedback al estudiante sobre su desempeño e incidiendo en áreas de mejora y en aspectos positivos en los que destaca el estudiante.

El período de prácticas concluirá con la elaboración individual por parte del estudiante de una memoria de prácticas. Este documento consistirá en un informe sobre la programación de las actividades y

responsabilidades asumidas en el centro durante el periodo de prácticas, junto con una reflexión profunda sobre su experiencia.

La calificación de este Módulo irá acorde a lo establecido por el tutor de la entidad y la obligatoriedad de entregar en plazo y forma la memoria de prácticas.

Es importante consultar la guía docente y la guía específica de elaboración de memoria de prácticas.

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias básicas:

- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB3. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB5. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Competencias transversales:

- CT5. Trabajo en equipo. Cooperar con otros en la consecución de un objetivo compartido, participando de manera activa, empática y ejerciendo la escucha activa y el respeto a todos los integrantes.
- CT7. Resiliencia. Adaptarse a situaciones adversas, inesperadas, que causen estrés, ya sean personales o profesionales, superándolas e incluso convirtiéndolas en oportunidades de cambio positivo.
- CT8. Competencia ético-social. Mostrar comportamientos éticos y compromiso social en el desempeño de las actividades de una profesión, así como sensibilidad a la desigualdad y a la diversidad.

Competencias específicas:

- CE1. Analizar, describir y evaluar las adaptaciones del organismo humano expuesto a diferentes cargas de actividad física en sujetos de distintas edades, niveles de rendimiento o que pertenezcan a grupos de poblaciones especiales.
- CE2. Analizar y aplicar los principios fisiológicos, biomecánicos, psicológicos y sociales a los diferentes campos del deporte y la nutrición, identificando prácticas inadecuadas que supongan riesgo para la salud, con el fin de evitarlas y corregirlas en los diferentes tipos de población.
- CE8. Planificar, programar, aplicar, controlar y evaluar los procesos de entrenamiento y de la competición en sus distintos niveles de rendimiento, edades y grupos poblacionales.
- CE9. Diseñar programas de entrenamiento y consejos nutricionales aplicables a diferentes especialidades deportivas y niveles de rendimiento, diagnosticando el nivel de condición física, habilidad motriz y estado nutricional.
- CE10. Seleccionar y utilizar los espacios, el material y el equipamiento deportivo adecuado para cada tipo de actividad.
- CE13. Aplicar de forma práctica e integradora los conocimientos, habilidades y competencias adquiridos en entornos profesionales relacionados con el entrenamiento y la nutrición deportiva.

Resultados de aprendizaje:

- RA1: Vivenciar los acontecimientos que puedan producirse durante el desarrollo de la profesión.
- RA2: Resolver problemas o acontecimientos que puedan presentarse durante el desarrollo de las actividades profesionales que se suceden en cada campo específico de acción.
- RA3: Analizar y reflexionar las experiencias vividas durante el ejercicio de las prácticas obligatorias.
- RA4: Redactar una memoria o informe de los trabajos desarrollados durante las prácticas obligatorias.

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CB2, CB3, CB5, CT5, CT7, CT8, CE1, CE2, CE8, CE9, CE10, CE13	RA1
CB2, CB3, CB5, CT5, CT7, CT8, CE1, CE2, CE8, CE9, CE10, CE13	RA2
CB2, CB3, CB5, CT5, CT7, CT8, CE1, CE2, CE8, CE9, CE10, CE13	RA3
CB2, CB3, CB5, CT5, CT7, CT8, CE1, CE2, CE8, CE9, CE10, CE13	RA4

4. CONTENIDOS

Es sólo orientativo. Irá en función del contexto de las prácticas.

- Planificación, periodización y programación de actividades físicas.
- Control de grupos.
- Dirección de entrenamientos.
- Evaluación y diagnóstico nutricional o del rendimiento deportivo
- Desempeño en el centro de prácticas.

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Método del caso.
- Aprendizaje cooperativo.
- Aprendizaje basado en problemas.

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Modalidad presencial:

Actividad formativa	Número de horas
Prácticas obligatorias en centros concertados	220 h presenciales mínimo
Elaboración de informes y escritos	60 h
Tutoría	20 h
TOTAL	300h

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Modalidad presencial:

Sistema de evaluación	Peso
Informe del tutor de académico	20-30%
Informe del tutor de prácticas	30-50%
Memoria de prácticas del alumno	20-50%

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final.

7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final de la asignatura.

Se deben entregar las actividades no superadas en convocatoria ordinaria, tras haber recibido las correcciones correspondientes a las mismas por parte del docente, o bien aquellas que no fueron entregadas.

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
- Asistencia al contexto de prácticas. - Compromiso con el aprendizaje. - Incorporación y transferencia del aprendizaje	Anual

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. BIBLIOGRAFÍA

La búsqueda bibliográfica es parte del trabajo autónomo del alumno sobre la temática del seminario. El profesor podrá orientar al alumno en esta búsqueda.

10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y DIVERSIDAD

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:

orientacioneducativa@universidadeuropea.es

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tu opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.